

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

BASE LEGAL :

Ley No.769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, el 11 de Julio del 2011.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Regular, fomentar y proyectar la industria de las Microfinanzas, con el fin de fortalecer su solvencia, desarrollo y desempeño social.

Registrar y autorizar las operaciones de las Instituciones de Microfinanzas (IMF), legalmente constituidas como personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro

Regular y Supervisar a las Instituciones de Microfinanzas (IMF) e Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), que se inscriban con la CONAMI.

Proteger al usuario de los servicios de microcrédito, a través de reglas claras y transparentes y atención a los reclamos.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2013:

Registrar a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microcréditos legalmente constituidas.

Emitir Normas de carácter general que establezcan la regulación sobre los siguientes temas: Transparencia al Usuario, Gobernabilidad, Riesgo Crediticio, Manual Unico de Cuentas, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sanciones, Recursos Administrativos, entre otras.

Desarrollar el Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI), aprobando el mecanismo de funcionamiento y gestionando los fondos con los cuales se financiará.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	ESTIMADO 2012	PROGRAMADO 2013
I. INGRESOS TOTALES	6,000,000	6,500,000
A. INGRESOS CORRIENTES	5,650,000	4,550,000
Transferencia del Gobierno Central	5,650,000	4,550,000
B. INGRESOS DE CAPITAL	350,000	1,950,000
Transferencia del Gobierno Central	350,000	1,950,000
II. GASTOS TOTALES	6,000,000	6,500,000
A. GASTOS CORRIENTES	5,650,000	4,550,000
Remuneraciones	3,476,017	3,344,114
Bienes y Servicios	2,173,983	1,205,886
B. GASTOS DE CAPITAL	350,000	1,950,000
Formación Bruta de Capital	350,000	1,950,000
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	-
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	-

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

DETALLE DE GASTO DE CAPITAL (PROYECTOS Y OTROS) (Córdobas)

NOMBRE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACION 2013
OTROS	1,950,000
PROGRAMA 11 : FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	520,000
Rentas del Tesoro	520,000
EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN	700,000
Rentas del Tesoro	700,000
OBRAS DE ARTES	30,000
Rentas del Tesoro	30,000
SOFTWARE	700,000
Rentas del Tesoro	700,000
TOTAL	1,950,000
Rentas del Tesoro	1,950,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	1		SERVICIOS PERSONALES	3,344,114	
		111	Sueldos cargos permanentes	2,069,462	11
		112	Dietas	546,682	11
		113	Décimo tercer mes	172,456	11
		114	Aporte patronal	331,114	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	183,010	11
		193	Aporte patronal al INATEC	41,390	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,149,209	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	51,600	11
		215	Agua y alcantarillado	37,200	11
		216	Energía eléctrica	360,000	11
		221	Alquiler de edificios y locales	207,672	11
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	14,657	11
		233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	7,200	11
		291	Atenciones sociales	12,000	11
		292	Servicios de vigilancia	221,940	11
		299	Otros servicios no personales	236,940	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	56,677	
		312	Bebidas no alcohólicas	12,002	11
		341	Papel de escritorio y cartón	13,600	11
		362	Combustible y lubricantes	6,076	11
		391	Útiles de oficinas	13,638	11
		396	Productos sanitarios y útiles domésticos	11,361	11
			TOTAL GASTO CORRIENTE	4,550,000	

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO DE CAPITAL</u>					
	4		BIENES DE USO	1,950,000	
		432	Equipo de oficina y muebles	520,000	11
		437	Equipos para computación	700,000	11
		461	Obras de artes	30,000	11
		481	Software	700,000	11
			<u>TOTAL GASTO DE CAPITAL</u>	1,950,000	
TOTAL			COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS	6,500,000	